

# Boletín de Prensa

N°040

Barrancabermeja, 22/10/2020

## En proceso de acreditación se encuentra el laboratorio de control de calidad del acueducto distrital



Nos fortalecemos como empresa en aras de mejorar la prestación del servicio a nuestros usuarios, por eso adelantamos acciones para que el laboratorio de control de calidad del agua del acueducto esté acreditado.

“Acreditar el laboratorio es implementar un sistema de gestión basado en unos requisitos y asimismo garantizar la confiabilidad de los resultados, de las mediciones que realiza el laboratorio, nos

encontramos actualmente comenzando la fase dos del proceso que es todo el tema de la implementación de la acreditación basado en la norma NTC ISO 17025 versión 2017”, Andrea Pinto Sarmiento, microbióloga de la empresa Aguas de Barrancabermeja.

Actualmente el laboratorio desde donde se analiza diariamente la calidad del agua que llega a los hogares del distrito, está autorizado por el Ministerio de la Protección Social y forma parte de la red de laboratorios a nivel nacional.

“Básicamente el laboratorio de la empresa Aguas de Barrancabermeja toma tres muestras físico químicas y tres muestras microbiológicas, cumpliendo con lo expuesto por normatividad la resolución 2115 del 2007, estas muestras se toman diariamente en los 16 puntos que tenemos concertados en la ciudad de Barrancabermeja”, Andrea Pinto Sarmiento, microbióloga de la empresa Aguas de Barrancabermeja.

Adicionalmente se hace la toma de muestras con la Secretaría Distrital de Salud y son enviadas al laboratorio departamental de salud pública para ser analizadas y los resultados son remitidos al Instituto Nacional de Salud y publicados en la página del Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano, Sivicap.